

Formulario F-I-008 -24-2019
Indicar número de formulario, (24-HEU-2019)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	HOSPITAL ESCUELA (SECRETARIA DE SALUD)
Unidad de Compra que solicita el producto:	HOSPITAL ESCUELA
Dirección:	TEGUCIGALPA MDC, BOULEVAR SUYAPA CALLE LA SALUD
Teléfono:	2232-2322 EXT 331
Correo Electrónico:	Gabriela.acosta@hospitalescuela.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
FILETE DE PESCADO: Fresco, sano, limpio, piel firme al tacto, olor característico, tipo mero merluza, robalo, no de raya o tiburón. Transportado en ambiente cerrado y refrigerado.	3,120 LIBRAS		L 224,640.00
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	EL PRODUCTO DETALLADO EN ESTE FORMULARIO NO ESTA INCLUIDO DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE ONCAE PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.		
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	EL PRODUCTO DETALLADO EN ESTE FORMULARIO NO ESTA INCLUIDO DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE ONCAE PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.		

Formulario F-I-008 -24-2019
Indicar número de formulario, (24-HEU-2019)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

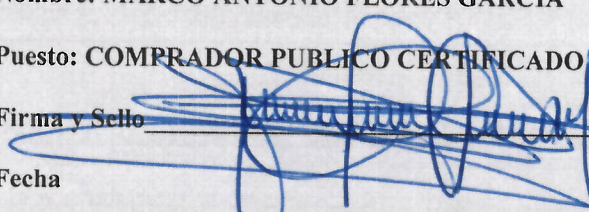
4. Condiciones mas ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	ROBERTO CARLOS RIVAS CRUZ	
	TRANSPORTE E INVERSIONES LAS EVAS	
	SUPERMERCADOS CANTON	

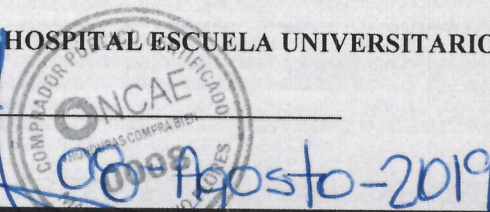
5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: MARCO ANTONIO FLORES GARCIA

Puesto: COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO

Firma y Sello 

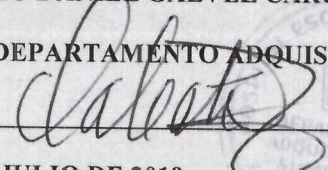
Fecha 

6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: TULIO DANIEL GALVEZ CARCAMO

Puesto: JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

Firma y Sello 

Fecha 31 DE JULIO DE 2019

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

,Fecha _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Observaciones: _____

DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATALOGO ELECTRONICO PARA EL FORMULARIO F-1-008 24-2019

Yo TULLIO DANIEL GALVEZ CARCAMO mayor de edad, de estado civil CASADO, desempeñándome en el puesto JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SUMINISTRO, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1975-22569 Mediante la presente **DECLARACION JURADA** por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico **CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS** que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que mas se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.

También declaro que la presentación física de la presente declaración con evidencia y sello, de recibido por parte de la **ONCAE**, representa una no objeción a la solicitud de autorización de compra por fuera del formulario que acompaña a la presente solicitud .Y que la ONCAE con base a mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el **formulario F-1-008 No 24-2019** de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Julio de 2019.

Atentamente,

Nombre TULLIO DANIEL GALVEZ CARCAMO

Firma: 



HOSPITAL ESCUELA
SOLICITUD DE PEDIDO
COMPRA MENOR

Almacén de: Viveres

Pedido No. 35-2019

Fecha 23-07-2019

Local X

Exterior

Extensión 297

No.	Existencia Actual	Pendiente de Ingresar	Consumo Mensual	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	ARTICULOS	Precio Unitario	Total
1	510	2080	2080	3,120	LIBRA	FILETE DE PESCADO: Fresco, sano, limpio, piel firme al tacto, olor marino característico, tipo mero merluza, robalo, no de raya o tiburón. Transportado en ambiente cerrado y refrigerado.	72.00	L. 224,640.00
SUBTOTAL								L. 224,640.00
TOTAL							15%	L. -
TOTAL								L. 224,640.00

Ultima Linea

Nota:

OBSERVACIÓN: Es un pedido para Tramite de compra según programación anual del año 2019 enviada por la Unidad de alimentación y Dietetica que corresponde al consumo del 12 de Agosto al 16 de Septiembre de 2019. Con lo pendiente de ingresar, se trabaja hasta el 15 de Agosto de los corrientes. El mismo se solicita para cubrir la necesidad de atender la correcta y oportuna alimentacion de los pacientes que necesitan de este alimento vital. Cabe señalar que las entregas de dicho insumo por parte del proveedor deberan ser 520 libras cada lunes del mes.



Solicitado Por: Lic. Leonardo Ortega
Jefe de Almacén Viveres

Recibido
23-7-19

HOSPITAL ESCUELA
RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA

OBJETO DE GASTO: 31100

FUENTE: SEFIN

FECHA: 23-07-19

HOSPITAL ESCUELA
CONTROL Y PRESUPUESTO

PAPELERIA RECIBIDA POR: Cinthya V.

FECHA: 23-07-2019

TEGUCIGALPA, H.D.C.

25-7-19 GA